

## COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN CONVOCATORIA No. 34/2018

La **COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN** con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación expide las presentes bases para **CONVOCAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ALTO TRIBUNAL** que reúnan los requisitos que a continuación se establecen, a efecto de participar en el concurso dentro del **GRUPO III, SECRETARIAL**, para ocupar la **PLAZA VACANTE TEMPORAL NÚMERO 2017 DE SECRETARIA, RANGO C** con adscripción a la **Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica**.

**Nivel académico o estudios técnicos requeridos:** Carrera Técnica.

**Lugar de trabajo:** Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, B.C.

- Elaborar, desarrollar y ejecutar la logística de los eventos de la Casa de la Cultura Jurídica en conjunto y de acuerdo con el titular, considerando los temas de interés de la comunidad jurídica local y la sociedad en general, ejecutando procedimientos que se derivan del Manual.
- Proponer y desarrollar la estrategia de difusión de las actividades y eventos de la Casa de la Cultura Jurídica, una vez que se hayan acordado los eventos no programados, planeados y a ejecutarse cuatrimestralmente, para su publicación en microsítio correspondiente y para remitir el programa a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.
- Apoyar al titular de la sede en la atención de los disertantes y usuarios que participan en los eventos de la Casa de la Cultura Jurídica.
- Elaborar y capturar en los tiempos establecidos y mediante los controles proporcionados por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, el informe de eventos y el archivo administrativo, enviando oportunamente los formularios de las autorizaciones de disertantes y eventos.
- Coadyuvar con el enlace administrativo en las actividades previas, durante y posteriores a los eventos, así como en la elaboración de los paquetes de mensajería y correspondencia.
- Asistir a las reuniones de encargado del Plan de Eventos, así como a las capacitaciones convocadas por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.
- Apoyar a los encargados de programas en las actividades que designe el titular.
- Las demás inherentes a una plaza de base que le sean encomendadas por su superior.

**Otros requisitos:**

- Manejo de paquetería Word y Excel a nivel intermedio.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 al 20 del Reglamento de Escalafón tendrán derecho a participar en el presente **todos los trabajadores de base de este Alto Tribunal del Grupo III, rangos D, E y F, y de los Grupos IV a VIII que tengan un mínimo de seis meses ininterrumpidos de servicio en el propio Tribunal Constitucional**.

Las personas interesadas deberán **presentar por escrito solicitud de inscripción para participar en el concurso escalafonario en el que indique: antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupa actualmente; a más tardar a las 17:30 horas del día 26 de septiembre de 2018 en la Comisión Mixta de Escalafón, con domicilio en Avenida 16 de septiembre número 38, séptimo piso, colonia Centro, lugar en donde se publicará la lista de personas que cumplan con los requisitos para participar en el concurso. Los días y horarios para la inscripción y celebración de evaluaciones en ningún caso podrán ser aplazados o reagendados.** Para cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con el maestro Joel Bosques Alarcón en la extensión 5760.

Son aplicables al presente concurso para ascenso escalafonario el Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 2006 y los Lineamientos del siete de marzo de 2007, de la Comisión Mixta de Escalafón, en materia de evaluación de los factores escalafonarios y de aplicación y evaluación de exámenes de conocimientos. Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.

Esta convocatoria es expedida en la Ciudad de México el 20 de septiembre de 2018.

COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

  
LIC. MIGUEL ARTURO OLIVOS GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE TITULAR DEL SINDICATO DE  
TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

  
LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES ESCALANTE  
REPRESENTANTE TITULAR DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN